

41.03.

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JUANJOSE AMOROS ACACIO, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO (VIZCAYA) MANUEL
CALVO S. (PORTUGALETE).

sobre:

"NUEVA HOMBRERA PERFECCIONADA".

Con la presente invención, se trata de proteger una nueva hombrera aplicable a trajes de caballero, señora y niños, y en general a toda clase de prendas de vestir, así como también puede ser aplicable para muñequería y similares.

5.-

Esta nueva hombrera está fabricada en caucho, en sus distintas variantes, esponjoso, espuma y otras, cuya obtención es conocida y por lo tanto no siendo objeto de descripción alguna.

10.-

Las ventajas de esta nueva hombrera, sobre las actualmente conocidas, son que no sufren alteración alguna por los agentes atmosféricos en general, pudiéndose mantener en forma inicial durante el tiempo de su uso, el cual es infinito, verificándose correctamente, tam-

25.-

co se produce deformación alguna al colgar la prenda donde esté aplicada, en una percha, dada la materia de que son fabricadas que responde en todas sus partes a la ley física de elasticidad, lo cual dada la poca sección de la mencionada hombrera esta mantiene la tela de la prenda con la forma que desde un principio le fué dada, y manteniéndola a la prenda en la misma posición.

20.-

Dada la variación que en la actualidad y periódicamente vienen sufriendo las prendas de vestir, en particular las de señora, estas hombreras sufrirán variaciones en cuanto a forma, pero siempre consiguiéndose el fin deseado con el objeto de la presente patente de Modelo de Utilidad, permaneciendo en todo momento inalterable la materia prima constitutiva del objeto, cuyo componente básico es el caucho en sus diferentes modalidades.

25.-

30.-

Igualmente se hace constar que dado el poco trabajo a desempeñar por la hombrera, al tirar el traje o prenda donde vaya adaptada, puede aprovecharse nueva-

- mente para otra prenda, suponiendo un ahorro indudable, también es notorio indicar que su peso es liviano, no agobiando a la persona que lo utilice, sobre todo en la estación veraniega, ya que dado el calor, cualquier roce o peso por insignificante que sea, produce molestias. En el caso de que esta hombrera se ensuciasse en virtud del sudor del usuario, puede lavarse perfectamente sin necesidad de sacarla del ferro que se dota a dicha hombrera, y que más adelante se describirá metiéndola en agua jabonosa o bien abluciones de la misma agua, dejándola secar con calor indirecto.
- 5.-
- 10.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujes a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

- 15.- La Fig. 1ª., es una vista en planta de la hombrera por la parte en que se adapta al hombre de la persona usuaria.

La Fig. 2ª., es una vista de frente de la misma, con la curva de acoplamiento al hombre.

- 20.- La Fig. 3ª., es una vista de perfil de la misma.

- 25.- La Fig. 4ª., es una vista en planta, y por la parte que se adapta a la prenda de la funda protectora de la hombrera, la cual es constitutiva indisoluble de la misma, ya que sin ella no podría sujetarse a la prenda o traje.

- 30.- Consiste la presente solicitud en una hombrera (1) propiamente dicha, fabricada en caucho la cual presenta un rebaje (2) en la parte que se adapta al hombre del usuario, con el fin de evitar peso y a la vez actuar como ventosa y fácil adaptación, presentando un rebaje (3) en redondo para la adaptación y estética de la manga a la costura de la manga al hombre, yendo de mayor a menor

5.- en la superficie (4) con el fin de formar la estética perfecta de la espalda de cada usuario. Dicha hombrera es introducida dentro de una funda o tela o similar (5) la cual al respuntarla en (6) cose la hombrera (1) para dar la sujeción y que no se pueda mover, efectuandose una segunda costura (6") para estética de la funda y mayor conformación, presentando a su alrededor un borde (10) con picos.

10.- En una de las partes de la funda se adaptan unas piezas (7) en forma de "S" editadas por su parte central (8) con el fin de que se puedan recambiar fácilmente al ser lavadas las prendas, las cuales, llevan en los extremos de la "S" unos abultamientos (9) para evitar que la puntada que se ha dado para sujeción se salga al realizarse por las barritas.

15.- Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada pudiendo introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencia y finalidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

25.- En resumen, la presente solicitud de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30.- 1.- Nueva hombrera perfeccionada, caracterizada porque su constitución es de caucho en sus distintas variantes, presentando un rebaje en la parte adaptable al hombro del usuario, con el fin de evitar peso y darle mayor adaptación, presentando un rebaje redondeado en la parte de unión de la manga con el hombro para la estética de dicha unión, a la vez que va de

mayer a menor hasta formar una unión casi perceptible con el hombro, en descendencia del cuello.

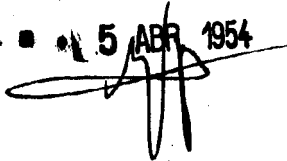
21.- Nueva hombrera, según la anterior reivindicación caracterizada porque la hombrera es introducida en una funda de tela o similar la cual es pespunteada con el fin de coser los bordes de la hombrera y darle mayor sujeción y conformación con ayuda de una segunda costura, dejando un margen alrededor para evitar que se descosa, pudiéndose practicar un punteado como adorno.

10.- 31.- Nueva hombrera, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en una de las partes de la funda se adaptan unas piezas en forma de "S" cosidas por su parte central, cuyas piezas tienen la misión de que la hombrera pueda ser recambiable de una a otra prenda, presentando piezas en los segmentos superior e inferior de la "S" unos abultamientos para evitar que la puntada pueda deslizarse por los mismos.

42.- NUEVA HOMBREIRA PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente solicitud que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 5 ABR 1954



hoja unica



Fig. 1.

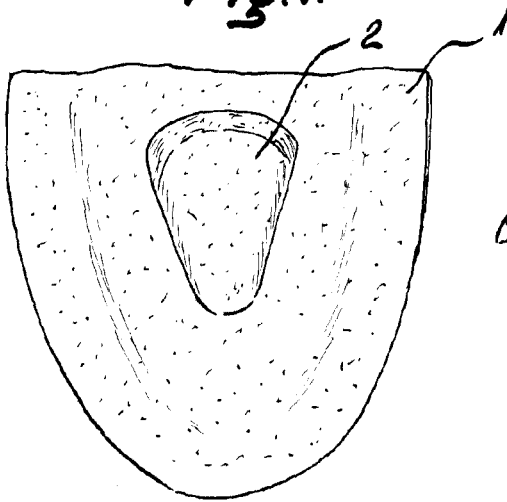


Fig. 2.

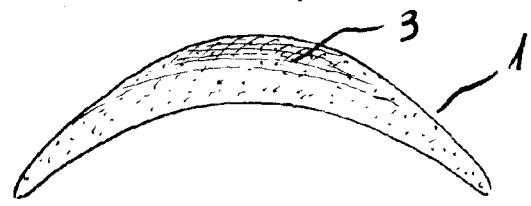


Fig. 3.

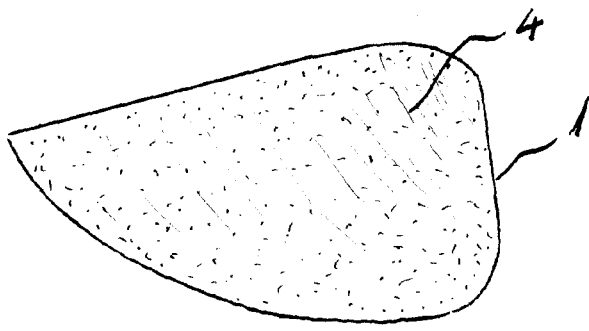
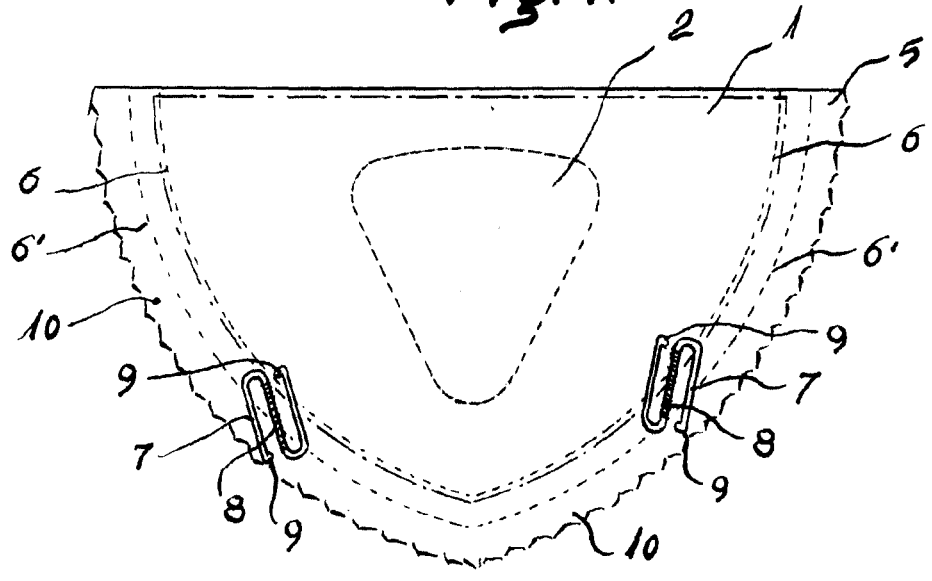


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

Madrid de 5 ABR. 1954 de 19

Handwritten signature